

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 12 de septiembre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias dictadas
1	2.461	Dos mil cuatrocientos sesenta y uno.	Comité de Alegados Herradura Sur		1) una
2	2.483	Dos mil cuatrocientos ochenta y tres.	Comité Pro Casa Las Ramadas		1) una
3	2.485	Dos mil cuatrocientos ochenta y cinco	A.G. de Trabajadores Independientes de Chungungo		1) una
4	2.488	Dos mil cuatrocientos ochenta y ocho	Comité Consejo Consultivo de Salud de Ramadilla		1) una
5	2.516	Dos mil quinientos dieciséis	Junta de Vecinos N° 11 Villa Santiago		1) una
6	2.518	Dos mil quinientos dieciocho	Junta de Vecinos Portezuelo Blancos		1) una
7	2.564	Dos mil quinientos sesenta y cuatro	A.G. de Comerciantes Mayoristas Feria Modelo de Ovalle		1) una
8	2.574	Dos mil quinientos setenta y cuatro	Comité de Navidad Las Estrellas		1) una
9	2.575	Dos mil quinientos setenta y cinco	Centro de Padres y Apoderados Escuela El Maqui		1) una
10	2.576	Dos mil quinientos setenta y seis	Comité Pro Adelanto Población Las represas		1) una
11	2.577	Dos mil quinientos setenta y siete	Agrupación Valles Cordillera		1) una
12	2.617	Dos mil seiscientos diecisiete	reclamo Janina Ivonne Oyarzún Israel		1) una
13	2.619	Dos mil seiscientos diecinueve	Reclamación Bautista Alberto Rodríguez		1) una
14	2.620	Dos mil seiscientos veinte	Reclamo Héctor Hugo Larrosa Gilberto		1) una
15	2.627	Dos mil seiscientos veintisiete	A.G. de Pescadores y Buzos de Peñuelas		1) una
16					

Certifico que el presente estado contiene... quince
Líneas escritas y que la última lleva el número... quince

CAR
SECRETARIO RELATOR

